



PARAGUÁI  
ÑE'ENGUÉRA  
SÁMBYHYHA  
SECRETARÍA DE  
POLÍTICAS  
LINGÜÍSTICAS

TETÃ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive  
Construyendo el futuro hoy



# Una aproximación a la Realidad Sociolingüística de los Pueblos Guaná y Manjui



PARAGUÁI  
ÑE'ENGUÉRA  
SÁMBYHYHA  
SECRETARÍA DE  
POLÍTICAS  
LINGÜÍSTICAS

TETÄ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jajapo ñande raperá ko'ága guive  
Construyendo el futuro hoy



## Una aproximación a la Realidad Sociolingüística de los Pueblos Guaná y Manjui

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

Horacio Cartes Jara  
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

**SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS**

Ladislao Alcaraz de Silvero  
MINISTRA SECRETARÍA EJECUTIVA

María De las Nieves Montiel Domínguez.  
DIRECTORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN LINGÜÍSTICA

Domingo Aguilera Jiménez  
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA

María De las Nieves Montiel Domínguez.  
DIRECTORA GENERAL DE DOCUMENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LENGUAS INDÍGENAS

María Benigna Alvarenga de Sánchez  
DIRECTORA GENERAL DE GABINETE

Lorena González Aquino  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Christian David Godoy Silveira  
DIRECTOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Cristina González de Amarilla  
DIRECTORA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA

Mirna Elizabeth Zárate González  
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

Juan Manuel Valenzuela  
DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Adolfo Damián Sánchez Bordón  
SECRETARIO GENERAL

**Una aproximación a la  
Realidad Sociolingüística de los  
Pueblos Guaná y Manjui**

## FICHA TÉCNICA

### Coordinación General

María De las Nieves Montiel

### Elaboradores

María De las Nieves Montiel y Sonia Elicena Ávalos

### Revisión y Corrección

Ladislao Alcaraz de Silvero  
María De las Nieves Montiel

### Colaboración

Hannes Kalisch  
Ramón Oreste Barboza  
Comunidad Indígena Río APA – Guaná - Concepción  
Comunidad Indígena Santa Rosa – Manjui – Boquerón  
Comunidad Indígena San Agustín- Manjui - Boquerón  
Comunidad Indígena Abizai- Manjui - Boquerón  
Comunidad Indígena Yacacvash- Manjui - Boquerón  
Comunidad Indígena Colonia 22- Manjui - Boquerón

### Diseño Gráfico y Diagramación

Matías Ever Medina y Sonia Elicena Avalos

### Fotografía

Matías Ever Medina y Sonia Elicena Avalos

### Editorial

### Impresión

Primera Edición, Año 2015  
Tirada:.....ejemplares  
Asunción - Paraguay

© Paraguái Ñe'nguéra Sãmbhyha PÑS - Secretaría de Políticas Lingüísticas SPL.  
Dirección: Eligio Ayala 1052 entre Brasil y Estados Unidos  
Teléfonos: (595)-21-491928 - 491709



Mujer Manjui Comunidad Abizai  
Noviembre 2014  
Archivo fotográfico SPL



*"La extinción de una lengua  
significa la pérdida irrecuperable  
de saberes únicos, culturales, históricos y ecológicos.  
Cada lengua es una expresión irremplazable  
de la experiencia humana del mundo".*

**UNESCO, 2010**



# Contenido

- Presentación** .....14
- Lenguas en peligro** .....15
- Marco legal que justifica la intervención** .....16
- El contexto lingüístico de Paraguay** .....19
- Metodología de Consulta** .....20
  
- 1. LOS GUANÁ Y SU LENGUA VANA PEEMA** .....22
  - Inicio del trabajo Pueblo Guaná .....24
  - Desarrollo del Encuentro.....25
  - Resultados del Taller .....26
  - Conclusión .....31
  - Sondeo Sociolingüístico a la Comunidad Indígena Río Apa .....32
  - Ámbito familiar .....32
  - Ámbito de recreación, horas libres, (juegos, cancha, ronda de tereré, etc.).....32
  - Ámbito escolar.....33
  - Valoración de las Prácticas Culturales Guaná .....34
  
- 2. LOS MANJUI Y SU LENGUA** .....39
  - Desarrollo del Encuentro.....41
  - Resultado de los talleres grupales .....44
  - Acuerdos finales .....50
  - Conclusión .....51
  - Fotos Pueblo Manjui .....52
  
- Anexos** .....56
- FUENTES CONSULTADAS**.....59

# Presentación

El presente material es el resultado de las reuniones de consulta realizadas por la Dirección General de Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas de la Secretaría de Políticas Lingüísticas, en el marco del respeto a los métodos tradicionales de decisión de los pueblos indígenas, conforme a lo establecido en el Convenio N° 169 de la OIT, que es la Consulta previa, libre e informada sobre las acciones que los afecta.

El desarrollo de las actividades se realiza conforme a las funciones de la Secretaría de Políticas Lingüísticas a través de la Dirección de Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas establecidas en la Ley N° 4251/10 de Lenguas, que consisten en generar medidas adecuadas para promover y garantizar el uso de las lenguas indígenas habladas en el territorio paraguayo.

Las acciones realizadas inician con reuniones exploratorias, con el objetivo de conocer a las comunidades afectadas y conversar sobre el dictamen de la ley mencionada, posteriormente se planifican los encuentros con los representantes de las comunidades indígenas y se plantea el tema de la documentación, revitalización y promoción de las lenguas indígenas de Paraguay.

En esta primera etapa, se ha focalizado el trabajo con dos lenguas indígenas, Guaná y Manjui, que según los datos del Censo Indígena 2002 se encuentran en mayor riesgo de extinción.

Este material describe el proceso seguido y la metodología adoptada desde la institución, buscando el empoderamiento de los líderes de las comunidades y el compromiso de toda la población en el trabajo por sus lenguas.

# Lenguas en peligro

La lengua es el principal vehículo de la cultura y constituye un elemento indispensable de la identidad de un pueblo. “La lengua de un pueblo genera lazos profundos entre los miembros del mismo grupo, genera cohesión social, es constructora de la identidad y a través de la misma conservan los principales contenidos culturales de las sociedades ágrafas” (Zanardini, 2012, p.2).

Muchos pueblos indígenas del Paraguay corren el riesgo de que sus lenguas originarias desaparezcan. Dicho riesgo se da por diversas causas que se remontan en procesos históricos específicos para cada pueblo y que se iniciaron en diferentes momentos (la colonización masiva del Chaco se inició a fines del siglo XIX; y todavía hay grupos originarios en aislamiento voluntario). Entre las causas comunes a todos se encuentran el desplazamiento territorial, el sometimiento al trabajo asalariado vinculado con la explotación económica, en algunos casos las influencias de religiones fundamentalistas, la composición interétnica. Sin perder de vista también, lo que Kalisch llama el “menosprecio de los indígenas” como eje transversal de las actitudes de la sociedad nacional contra los pueblos autóctonos, una educación homogeneizante y la ausencia de políticas lingüísticas favorables. Es bueno señalar, que los esfuerzos por una educación pluricultural y políticas lingüísticas que apoyen el fortalecimiento de las lenguas indígenas en nuestro país son más recientes (Constitución Nacional 1992, Ley 3231/07 y Ley N° 4251/10).

La acumulación de factores de esta índole, externos al mundo indígena, implicaba una alta tensión sobre los organismos socioculturales autóctonos y a la larga se produjo, en menor y mayor grado, la desintegración de sus sistemas culturales y lingüísticos, causando el desarraigo, la fragmentación, la desarticulación y la marginalización. En tal contexto, el cambio de idioma expresaba la ilusión de poder evitar la presión de fuera, y de salir de la situación sumamente desagradable que esta presión causa, a partir de una reconstrucción de las constelaciones identitarias” (Kalisch, 2005, p.13). Sin embargo, estas naciones, luchan por frenar la desaparición de su lengua propia, del “ore idioma” (nuestra lengua). Todos los pueblos indígenas se refieren a su lengua como el idioma.

Cuando una lengua indígena está en contacto con otra lengua de uso mayoritario por la sociedad occidental, como el caso del guaraní o castellano, en muchos casos disminuye paulatinamente su uso, y en casos muy extremos, deja de ser funcional para la comunicación familiar y comunitaria, llegando a ser totalmente sustituida. En este caso se encuentra la lengua de los pueblos Manjui y Guaná. La situación de la lengua guaná es más vulnerable porque es hablada por tan sólo algunos ancianos, entre ellos cuatro mujeres ancianas de la Comunidad Indígena Río Apa. El pueblo Guaná adoptó como lengua materna una variante del guaraní paraguayo que refleja el sustrato enlhet-enenlhet (Unruh y Kalisch, 2003).



# Marco legal que justifica la intervención

La Constitución Nacional en su Art. 62 reconoce y garantiza los derechos de los pueblos indígenas a preservar y desarrollar su identidad étnica, el derecho a organizarse y regirse por su propia especificidad cultural, a la toma de decisiones en lo que respecta a sus territorios, modos de vida y/o a cualquier plan de desarrollo que los afecten directamente. Así también, en su artículo 140, reconoce la pluriculturalidad de nuestro país y reconoce las lenguas indígenas como patrimonio cultural de la nación. En el 2010, se promulga la Ley N° 4251, de Lenguas, la cual establece que el estado promoverá la preservación y el uso de las lenguas originarias (Art. 5), además de garantizar los derechos lingüísticos individuales y colectivos (Art. 9, 10 y 11); dispone la responsabilidad del estado hacia los pueblos indígenas que habitan el territorio nacional tienen derecho a recibir apoyo del estado para garantizar la supervivencia y funcionalidad de sus lenguas y culturas, como medio para fortalecer su identidad étnica (Art. 12).

Así también, las Declaraciones de las Naciones Unidas, garantizan los derechos de los pueblos indígenas y una especial atención cuando se trata de su lengua y su cultura. Al respecto la "Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas", ratificada por nuestro país, expresa que los pueblos indígenas tienen derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas, así como a mantenerlos y para eso, los Estados adoptarán medidas eficaces para asegurar la protección de ese derecho y también para asegurar que los pueblos indígenas puedan entender y hacerse entender en las actuaciones políticas, jurídicas y administrativas, proporcionando para ello, cuando sea necesario, servicios de interpretación u otros medios adecuados.

Por ello, los estados deben adoptar, además, las medidas eficaces para que las personas indígenas, incluidas las que viven fuera de su comunidad, tengan acceso a la educación en su propia cultura y su propia lengua, y considerar que tienen derecho a establecer sus propios medios de comunicación en sus propios idiomas; asimismo, adoptarán medidas eficaces para asegurar que los medios de información públicos reflejen debidamente la diversidad cultural indígena. Los Estados, sin perjuicio de la obligación de asegurar plenamente la libertad de expresión, deberán alentar a los medios de información privados a reflejar debidamente la diversidad cultural indígena.

Además, en el aspecto de la protección y revitalización de las lenguas indígenas, en la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos se establecen los derechos y las condiciones de uso de la lengua y se expresa cuanto sigue: todas las lenguas son la expresión de una identidad colectiva y de una manera distinta de percibir y de describir la realidad, por tanto tienen que poder gozar de las condiciones necesarias para su desarrollo en todas las funciones, y, continúa rezando que cada lengua es una realidad constituida colectivamente y es en el seno de una comunidad que se hace disponible para el uso individual, como instrumento de cohesión, identificación, comunicación y expresividad creadora.

Por lo tanto, las comunidades lingüísticas tienen derecho a organizar y gestionar los recursos propios con el fin de asegurar el uso de su lengua en todas las funciones sociales; así también, tienen derecho a codificar, estandarizar, preservar, desarrollar y promover su sistema lingüístico, sin interferencias inducidas o forzadas, inclusive en el ámbito público; todo el mundo tiene derecho a desarrollar todas las actividades en su lengua, si es la lengua propia del territorio donde reside; se establece, además, que en el ámbito personal y familiar todo el mundo tiene derecho a usar su lengua. En nuestro país estos derechos se encuentran respaldados por la Ley N° 4251/10, De lengua



Niño Guaná – Comunidad Río Apa  
Julio 2014  
Archivo fotográfico SPL



Asucena Portillo  
(Hablante guaná)  
y su nieta.  
Comunidad Río Apa –  
Febrero 2014  
Archivo fotográfico SPL

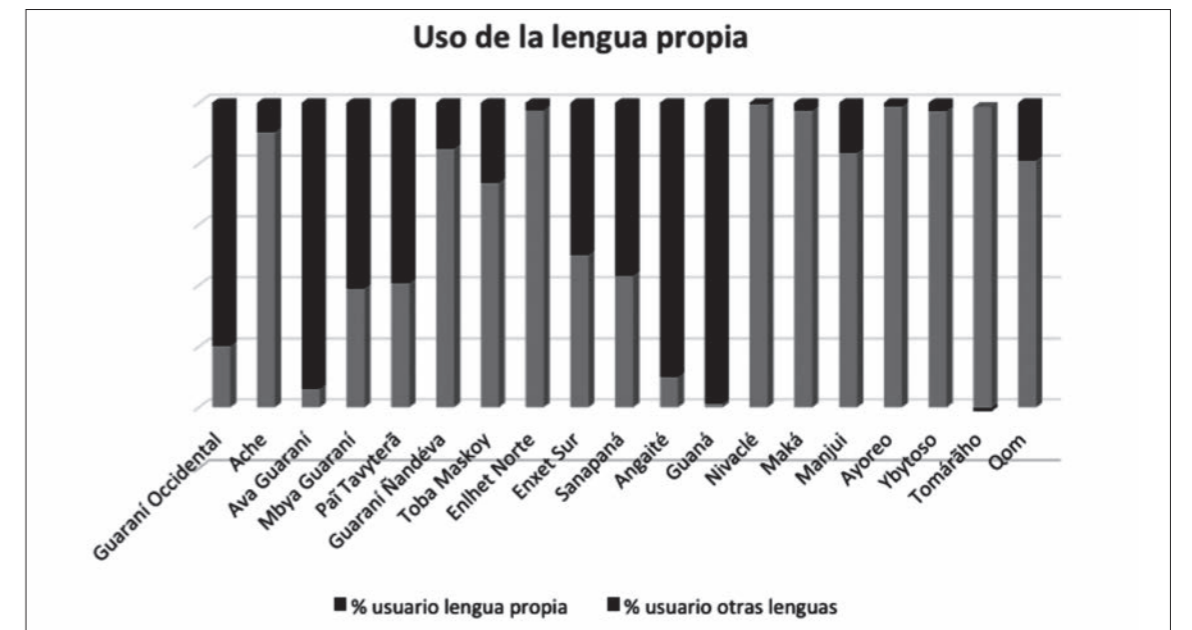
# El contexto lingüístico de Paraguay

Existen un total de 19 pueblos (DGEEC, 2014) o 20 según otros estudiosos, estos pueblos se encuentran agrupados en 5 familias lingüísticas. Se encuentran dispersos en todo el territorio paraguayo y muchos de estos pueblos aún mantienen un alto grado de su identidad. Así también se encuentran otros bolsones lingüísticos pertenecientes a comunidades culturales asentadas en el país de origen extranjero.

Según UNESCO, no existe un único factor para evaluar la vitalidad de las lenguas; más bien, intervienen varios factores. El grupo de expertos de UNESCO identifican “seis factores para evaluar la vitalidad de una lengua y su estado de peligro, dos factores para calibrar las actitudes hacia la lengua y un factor para evaluar la urgencia del trabajo de documentación” (UNESCO, 2003).

Los factores que condicionan la vitalidad de las lenguas son: transmisión intergeneracional de la lengua; número absoluto de hablantes; proporción de hablantes en el conjunto de la población; cambios en los ámbitos de utilización de la lengua; respuesta a los nuevos ámbitos y medios; disponibilidad de materiales para el aprendizaje y la enseñanza de la lengua. Los factores que ayudan a medir la actitud hacia la lengua son: actitudes y políticas de los gobiernos y las instituciones hacia las lenguas, incluidos su rango oficial y su uso; actitudes de los miembros de la comunidad hacia su propia lengua; en cuanto a la urgencia del trabajo de documentación, se distingue el factor: tipo y calidad de la documentación existente en la lengua.

Un factor importante entre los mencionados es la proporción de hablantes en el conjunto de la población y que afecta principalmente a algunos pueblos indígenas de nuestro país. Como se puede observar en el siguiente gráfico:



Fuente: Elaboración propia. Datos del III Censo Nacional de Población y Vivienda para Pueblos Indígenas. Resultados Finales. DGEEC, 2014.

# Metodología de Consulta

El Estado tiene la obligación, a través de las instituciones públicas, de generar espacios de diálogo con los miembros de las comunidades indígenas, que permitan a los mismos tomar decisiones con respecto a las acciones que los afectan. En este sentido, las decisiones se relacionan con ¿qué hacer con la lengua? y, en cumplimiento a la consulta previa, libre e informada, se han realizado reuniones donde se brindaron las informaciones necesarias y se han establecido, en consenso con los miembros de las comunidades, las posibles acciones a realizarse.

La metodología empleada por la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL), en conformidad con el líder y la comunidad, respetó las siguientes condiciones: claridad en la información, flexibilidad en el tiempo respetando la disponibilidad de los líderes, las opiniones, las decisiones y los requerimientos de los miembros de las comunidades. Todo esto atendiendo las particularidades propias de cada pueblo. Las actividades se realizaron conforme a todas las etapas que implica la consulta, en primer lugar, una comunicación con los líderes; posteriormente, se realizaron visitas a las comunidades para conversar sobre la situación de la lengua y la socialización de las funciones de la Secretaría de Políticas Lingüísticas. A continuación, se organizaron encuentros con los referentes y miembros de las comunidades afectadas en reuniones comunitarias.

Este procedimiento se realizó con el Pueblo Manjui, donde se trabajó con la población de las comunidades de Santa Rosa Wonta, San Agustín, Pedro P. Peña, Abizai, Colonia 22 y Yacacvash, en el departamento de Boquerón.

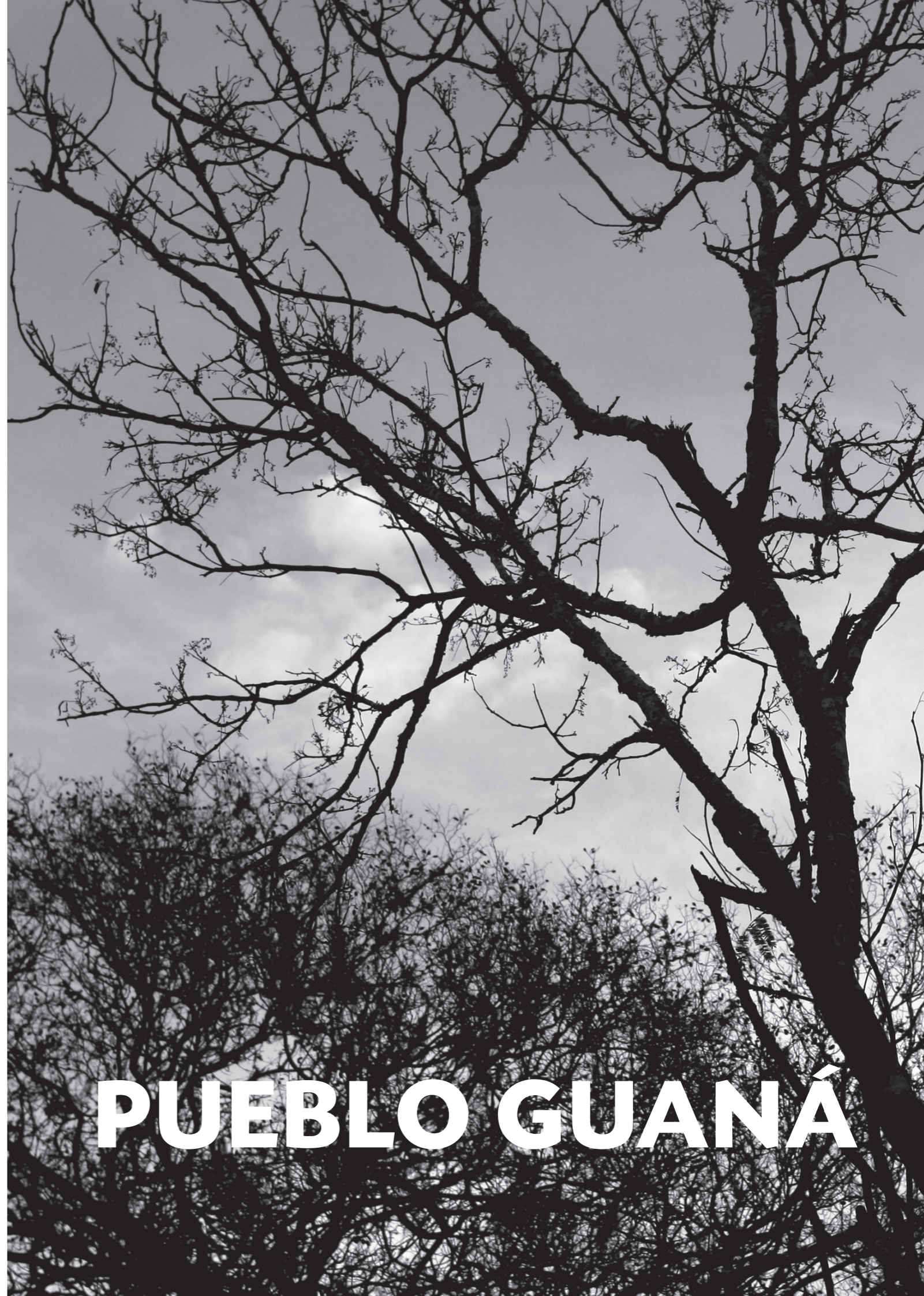
En el pueblo Guaná se trabajó con la población de la Comunidad Indígena Río Apa, en el departamento de Concepción.

Se crearon espacios de diálogo entre los técnicos de la Dirección General de Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas (DGDPLI) de la SPL y miembros de las comunidades, para delinear estrategias de documentación, revitalización y promoción de sus respectivas lenguas. En los encuentros se realizaron talleres grupales, para el análisis de los planteamientos y toma de decisiones. Fue de suma importancia, durante este proceso la buena predisposición de todos los participantes para llegar a una decisión consensuada.

El objetivo que orientó las acciones fue el de construir estrategias participativas de documentación, revitalización y promoción de la lengua del Pueblo Guaná y Manjui.

Se propuso como objetivos, conjuntamente con los líderes comunitarios, los siguientes:

- Elaborar estrategias de registro oral y escrito de la lengua.
- Definir criterios de revitalización de la lengua.
- Concienciar acerca de la importancia de salvaguardar el acervo lingüístico del pueblo.
- Promover el uso de la lengua por los miembros de la comunidad.
- Determinar medios de promoción y difusión de la lengua.



# PUEBLO GUANÁ

## Los Guaná Comunidad Río Apa

### 1. Los Guaná y su lengua Vana Peema

Los Guaná, conocidos también en la literatura etnográfica como Kashkiha, pertenecen a la familia Lingüística Maskoy (Susnik) – enlhet enenlhet (Unruh y Kalisch). Esta familia lingüística, a su vez, agrupa a los Sanapaná, Enlhet, Enxet, Maskoy y Angaite. Su lengua originaria es el vana peema. Cabe añadir, que según Kalisch, el término “vana” corresponde completamente al término castellano “guaná”, pero como en el guaná no existe la oclusiva sonora, el término fue asimilado al sistema fonético de esta lengua, quedando como “vana”.

Hay poca documentación acerca del origen de este pueblo, solo se pueden leer fragmentos de autores que han estudiado a los pueblos del gran Chaco. Así, por mencionar, Félix de Azara (S. XVIII), Sánchez Labrador, a cuyas obras es difícil acceder. También hay datos importantes aportados por Erland Nordsdienkiöld (1877-1932)<sup>1</sup>, Herbert Baldus (1899-1970)<sup>2</sup> y Guido Boggiani (1861-1901)<sup>3</sup>. Según la antropóloga Branislava Susnik, fueron designados con el nombre de Guaná por su relación cultural con los aborígenes Guaná-Niyola, vasallos de los Mbayá-Guaycurú. Al respecto, Kalisch menciona que la superposición de nombre por procesos de avasallamiento es dudable y que podrían formularse otras hipótesis para explicarla; por ejemplo, ocurría con frecuencia que, en principio, existía un nombre para “aquella gente en el monte”, que no se conocía. En la medida en que se venía conociéndola, resultó que hablaban lenguas diferentes; sin embargo, los dos grupos se quedaron con el mismo nombre. Todo indica que, ambos grupos Guaná estuvieron dispersos en la zona de lo que forma el Chaco boreal.

Actualmente los guaná están asentados en el Distrito de San Lázaro-Vallemí en el departamento de Concepción, pero también se encuentran distribuidos en otras comunidades en la región occidental. Constituyen una población de 382 personas (DGEEC, 2014), de las cuales, son hablantes de la lengua nativa algunos ancianos residentes en la Comunidad Río Apa y en otras comunidades.

En cuanto al idioma, el pueblo Guaná ha optado por el guaraní; este guaraní muy cercano al guaraní paraguayo que Kalisch describe como un guaraní enlhetizado que tiene claras influencias fonológicas, morfológicas, sintácticas y semánticas del substrato enlhet-enenlhet; este guaraní, es la lengua de comunicación en detrimento de la lengua originaria. Según los estudiosos, los guaná, perdieron sus espacios y se redujeron en las poblaciones criollas, alrededor de las empresas tanneras de Puerto Casado, Puerto Pinasco, Puerto Sastre, Puerto Guaraní y en la Industria Nacional del Cemento en Vallemí (Zanardini, 2012; Kalisch, 2005). Las nuevas condiciones de vida los obligaron a profundos cambios en sus formas de hacerse, a tal grado que abandonaron su lengua, así como otras prácticas culturales propias del pueblo Guaná.

1- An Ethno-geographical Analysis of the Material Culture of Two Indian Tribes in the Gran Chaco (Un análisis etnogeográfico de la cultura material de dos tribus indias del Gran Chaco) de 1919

2- Baldus en 1931, publicó en Leipzig, su primer libro etnográfico titulado *Indianerstudien im nordöstlichen Chaco*, teniendo como objeto (sujeto) de estudio a tres grupos tribales del Paraguay chamacoco, kaskiha y Sanapaná. Asimismo, tiene una publicación sobre Vocabulario Kaskiha (s/d).

3- Vocabulario dell'idioma guana – Memoria di Guido Boggiani. Memorie della Classe di scienze morali, storiche e filologiche, año 1895, págs. 59-80, Roma



## Inicio del trabajo Pueblo Guaná

La necesidad de asumir una política de atención a las lenguas indígenas, generó la toma de decisiones acerca de la atención a las lenguas indígenas que se encuentran en mayor peligro de extinción, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Lenguas. Para la toma de decisiones se ha recurrido a la observación in situ de la situación de la lengua en la comunidad, mediante una visita exploratoria, a estudios antropológicos y la revisión de los datos del Censo Indígena 2002, que en el caso de la lengua guaná coincide con los datos del Atlas de las Lenguas del mundo.

La primera visita a la Comunidad Indígena Río Apa, se realizó en noviembre del 2013, con la intención de conocer a los miembros de la comunidad y de sondear acerca de la percepción hacia la lengua nativa, porque existía la duda sobre el interés de la comunidad de hablar la lengua propia. Con la esperanza de encontrar un escenario favorable, se ha llegado hasta ellos, pero, consciente de que con una respuesta negativa ya nada podría hacerse, más que respetar la decisión del pueblo. En este contexto, se configura una reunión comunitaria con la comunidad, donde se plantea el mandato de la Ley N° 4251/10, las funciones de la Secretaría de Políticas Lingüísticas y la intención de iniciar el trabajo de documentación con las lenguas en mayor riesgo. En esta ocasión, los miembros de la comunidad, en pleno, demostraron mucho interés en participar en el proceso de revitalización y documentación de su lengua propia y oficializaron esta decisión mediante un acta de conformidad. Es importante señalar, el apoyo de la Señora Joaquina Azuaga, Concejal Departamental de Concepción, que fue fundamental para la concreción de las primeras acciones con la comunidad.

Como respuesta a esta decisión, la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL) a través de su Dirección General de Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas (DGDPLI), organizó la segunda reunión comunitaria con el Pueblo Guaná, previa consulta con el líder, a fin de analizar la situación de la lengua y delinear estrategias que orienten el trabajo de revitalización y la documentación lingüística, conjuntamente con los miembros del pueblo. Así también, cabe señalar, que la comunidad contaba con muchas otras necesidades vinculadas al acceso a los servicios básicos como salud, educación, alimentación, entre otros.

Para dar respuesta a estas necesidades, y desde la convicción de que el estado debe brindar las garantías a fin de que los pueblos indígenas puedan desarrollar su lengua; en primer lugar se conformó una mesa interinstitucional para la atención integral de la Comunidad Indígena Río Apa con el apoyo del Instituto Paraguayo del Indígena, Municipalidad de San Lázaro, la Secretaría de Acción Social, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Secretaría de Emergencia Nacional, brindando una atención más completa a la Comunidad Indígena Río Apa, que fue atendida en varios aspectos. Posteriormente se unieron otras instituciones como el Ministerio de Educación, la Secretaría Nacional de Cultura, SINAFOCAL, desde el sector privado ha colaborado en este proceso la Empresa TUPI electrodoméstico.

## Desarrollo del Encuentro

Para iniciar el taller de consulta, las palabras de apertura del encuentro, quedó a cargo del Líder Miguel Cuéllar, solicitando la participación de todos los miembros de la comunidad y destacando la importancia de la lengua en la vida de los pueblos indígenas. Posteriormente, el equipo de la DGDPLI, presentó el alcance de la Ley de lenguas y el objetivo del taller, y, se inició una conversación abierta con el objetivo de reflexionar sobre la realidad de la lengua en la comunidad. El líder, Miguel Cuéllar, expresa su preocupación desde tiempos atrás sobre la pérdida del idioma y destaca que ésta es una oportunidad para recuperarla. A continuación, el líder, los miembros de la comunidad y el equipo técnico de la SPL, establecieron la metodología de trabajo, definiendo que se trabajará en talleres, conformando libremente grupos de: mujeres, hombres, jóvenes y niños. Los temas desarrollados en los grupos giraron en torno a los ejes temáticos relacionados con el uso de la lengua guaná, su documentación, revitalización, promoción y difusión.

En los grupos, los participantes conversaron libremente acerca la realidad lingüística de la comunidad, expresaron sus preocupaciones y sus ideales. El primer día conversaron y establecieron acuerdos acerca del uso oral de la lengua y su registro escrito.

Equipo Técnico SPL y las abuelas guaná hablantes – Febrero 2014  
Archivo fotográfico SPL



## El resultado del taller, por grupos, se presenta a continuación

### Resultados del Taller

#### Hombres Guaná (jóvenes y adultos)

- Oñemombarete jey, ikatuhaguäicha roikuaa jey ore idioma, tuicha jey hañua ore idioma guaná, ojedesarrolla haguä guaná, ojerecupera jey hañua ore idioma guaná, omombaretese guaná ñe' ë. (Para que se fortalezca nuestro idioma, para conocer, para que se desarrolle el idioma guaná, para volver a recuperar nuestro idioma, volver a revitalizar la lengua guaná)

#### Mujeres (ancianas, adultas y jóvenes)

- Oĩ oñe'ëkuaáva tres personas, péva ha'e ñande idioma guaná ndaikatúi jaheja, aiko che rógape ha añe'ë idioma guaná ha avei ambo'e nietape ágã guive. (Quedan 3 personas que hablan la lengua, es nuestra lengua, no podemos dejar de hablar. En mi casa habló guaná y también le enseñó a mi nieta)
- Todos queremos hablar en idioma para que podamos aprender en idioma.
- Para que nuestros hijos aprendan "idioma" y que hablen en nuestra casa.
- Quieren hablar en "idioma" guaná.
- Algunos dicen que entienden en idioma pero no saben hablar.
- Es importante hablar en "idioma" guaná, es nuestro propio idioma y que hable también nuestro hijo para no perder la costumbre y además tenemos nuestro propio tradicional.
- Algunos tienen miedo para hablar y también enseña a su nieta en "idioma".

#### Niños

- Queremos hablar en idioma.

### Uso de la lengua

Al cerrar el día se concluye que la comunidad Indígena Río Apa, perteneciente al pueblo Guaná, es consciente de la importancia de su lengua originaria y está dispuesta a recuperarla. El idioma es hablado por cuatro ancianas: Doña Vicenta Sánchez, Asucena Portillo, Modesta Sosa y Lucía Martínez, así también existen otros hablantes en menor proporción como don Calonga y Milciades Sánchez.

Mencionaron que no pueden dejar su lengua: "Ndaikatúi jaheja", "ñamombarete jey ñane ñe'ë".

Sobre la posibilidad de volver a hablar en la lengua nativa expresaron: ikatu hañuäicha tuicha jey; ojedesarrolla hañua Guaná; ojerecupera jey hañua ñe'ë; romombaretese jey mediante karai guasukuéra ore ñe'ë; para que podamos aprender es muy importante que los niños aprendan y hablen en la casa; que nuestros hijos aprendan; para no perder la costumbre y lo propio y tradicional.



Niñas Guaná – Comunidad Río Apa  
Febrero 2014  
Archivo Fotográfico SPL



Taller con miembros del Pueblo Guaná  
de la Comunidad Río Apa  
Febrero 2014  
Archivo fotográfico SPL

En cuanto a la escritura, todos los grupos manifestaron estar de acuerdo con que se escriba la lengua y de preferencia libros de historia de la comunidad, desde sus inicios hasta ahora, diccionario (guaná-guaraní y también castellano), libros con dibujo.

Al día siguiente se trabajó en grupos sobre la revitalización de la lengua Guaná, su promoción y difusión, tanto en la comunidad como fuera de ella. En este día se conformó, espontáneamente, cuatro grupos: niños/as, jóvenes, mujeres y hombres.

El resultado del análisis realizado en los grupos, se describe a continuación:

<b>Revitalización de la lengua</b> (aprendizaje)	<b>Hombres</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ikatu jajapo sábadokue ñame'ẽ clases ikatuhaguáicha ñañe'ẽ oñondivepa ha jarecupera haña voive ñane ñe'ẽ. (Los días sábados podemos estudiar nuestro idioma para aprender todos juntos y volver a recuperarla lo más pronto posible).</li> <li>• Ikatu oñembo'e escuelape, ikatu ñande rógape, ñambo'e ñande familia, mamo oñondive ave ha tererehápe avei ikatu ñañe'ẽ oñondive (Se puede enseñar en la escuela, en la casa. Enseñar a los hijos y entre todos. A la hora del tereré y además hablar entre todos los miembros)</li> <li>• Ikatu ombó'e ña Modesta, ña Vicenta, Milciades ha oñemoarandútava ha'e hina mitãnguéra ha mitãrusukuéra (Pueden enseñar las señoras Modesta y Vicenta. Milciades va a enseñar a los niños y jóvenes).</li> </ul>
	<b>Niños/as :</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ikatu jajapo aty guasu ikatuhaguáicha roikuaa idioma guaná-guaraní (Podemos organizarnos en grupos para aprender el guaná y guaraní).</li> <li>• Ojeipuru jeýta guaná ñe'ẽ. Ore roipotá ojeipuru jey. (Se volverá a usar otra vez el guaná. Queremos que se vuelva a usar el idioma)</li> <li>• Ore roipotá oñembo'e mbo'ehaópe. (Queremos que se enseñe en la escuela).</li> <li>• Ikatu ombó'e umi oñe'ekuaáva. (Pueden enseñar las personas que saben hablar).</li> <li>• Queremos que se enseñe en la escuela.</li> <li>• Las abuelas pueden enseñar.</li> </ul>
	<b>Jóvenes:</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se va volver a usar con el tiempo.</li> <li>• Nosotros queremos que se enseñe en las escuelas.</li> <li>• Nosotros queremos que nos enseñen las abuelas y que los niños vayan para aprender el idioma guaná.</li> <li>• Nosotros no queremos que se use nuestro idioma (otros indígenas).</li> </ul>
	<b>Mujeres</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nosotras queremos que nos enseñen para saber hablar en idioma; es importante aprender nuestro idioma (mujeres jóvenes).</li> <li>• Vamos a trabajar juntos para que podamos salir adelante. Para saber hablar en idioma entre los demás.</li> <li>• Claro que se va recuperar nuestro idioma guaná. Pero poco a poco, vamos aprendiendo hablar en idioma con los demás. Si haya unido en nuestra comunidad de eso vamos a salir adelante.</li> <li>• Poco a poco vamos a aprender juntos.</li> <li>• Puede ser en la escuela, entre los demás; así podemos aprender muy rápido. Además en nuestra casa con los hijos, es importante que los jóvenes, señores/as, abuelos/as aprendan a leer, escribir y que hablen también.</li> <li>• Pueden enseñar los que hablan: Lucia, Modesta, Vicenta.</li> <li>• Los niños, jóvenes y otros. Ellos quieren aprender en idioma, no tenemos ningún problema para enseñarlos.</li> <li>• También los que no son de parcialidad guaná sí se pueden enseñar.</li> </ul>

<b>Promoción y difusión</b>	<b>Hombres</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• "Ikatu ojeipuru arandukápe, ikatuhaguáicha ojehecha ha ojelee. Avei ikatu jahupi internet-pe, ikatu haguáicha ohecha umi tetã ambuekuéra. Pero primero romobareteterã ore idioma ha upéi rojapo haña ko'áva cosas (Se puede difundir en los libros para que otros puedan leer. También se puede difundir por internet para los demás de otros países conozcan, pero antes queremos fortalecer nuestro idioma entre nosotros y después ocuparnos de otras cosas)</li> <li>• Ikatu oipuru blancokuéra guaná ñe'ẽ, ha'ekuéra ikatu avei oaprende ñane ñe'ẽ "idioma". (Los blancos pueden hablar el idioma guaná)</li> <li>• Ikatu oñembo'e blancokuéra, oaprendeséva oĩ libre aoprende haña. (Se puede enseñar a los blancos nuestro idioma)</li> <li>• Ikatu oñemoherakuã internet-pe, radio, tele, diariope, ha primero roikuaarãeva'erã ore "idioma" ha upéi. (También se puede difundir por internet, radio, televisión y periódicos, pero primero nosotros queremos aprender nuestro idioma y después lo otro).</li> </ul>
	<b>Niños</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ikatu ojeiporu audiovisual ha internet rupive (Se puede difundir por medio de audiovisuales e internet).</li> <li>• Ore ndoroipotái ojeipuru ore idioma guaná (otros indígena-kuéra) (No queremos que otros pueblos indígenas hablen nuestro idioma)</li> <li>• Ndaikatumo'ai ojekuaauka blancokuérape, oremba'etee "idioma". (No se puede dar a conocer a los blancos, es nuestro idioma).</li> <li>• Ikatu oñemoherakua internet, tele, radio, diario umívape. (Se puede difundir por medio de internet, televisión, radio y periódico)</li> </ul>
	<b>Jóvenes</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puede ser utilizado en medios de comunicación.</li> <li>• Sí, les vamos a enseñar a los blancos, si ellos quieren aprender el idioma guaná.</li> <li>• Sí, se puede publicar para que nuestro idioma se conozca en otros países.</li> </ul>
	<b>Mujeres</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sí, todos estamos de acuerdo que se publique en internet, libro, video y otros. Así podemos estar tranquilas (expresiones de las ancianas).</li> <li>• Obviamente tenemos que hacer una propaganda para que todo el mundo se entere de nuestro idioma.</li> <li>• Si los blancos quieren aprender en "Idioma" estamos dispuestos para ellos.</li> <li>• Estamos de acuerdo que se publique, pero los primeros tenemos que estar preparados, saber hablar, leer y escribir y después pueden publicar en la radio, tele, internet, etc.</li> <li>• Sí, ikatu opárupi oñembohasa nuestro idioma ikatu haña'icha todo el mundo oñentera. Avei oiméramo los blancos oaprendese la "idioma" ikatu oñembo'e avei. (Sí, se puede difundir por todos los medios nuestro idioma para que el mundo se entere. Asimismo los blancos que le interese aprender el idioma pueden hacerlo).</li> </ul>

El grupo de las mujeres propone, además, el horario de enseñanza del idioma en la comunidad, quedando de la siguiente manera:

1. "Primero a los niños se tiene que enseñar los días sábados a las 16:00 hasta las 17:00 la profesora va ser Modesta y Lucía.
2. Domingo, a la mañana, los jóvenes a las 07:00 hasta las 09:00 hs. y después los señores desde las 09:30 hasta las 11:00 hs. Ahí tiene que enseñar la señora Asucena y Vicenta"

Es bueno señalar, que son conscientes del tiempo que puede llevar esta tarea, por lo que manifiestan que antes de que sea publicada por cualquier medio, ellos desean fortalecer la lengua en la comunidad, en este punto todos los grupos coinciden. Expresan su deseo de utilizar la lengua en la casa, con la familia, en momentos de encuentros como las rondas de tereré y otros. No obstante, también mencionan que la escuela debe incorporar la enseñanza de la lengua.

Niño Guaná – Comunidad Río Apa  
Febrero 2014  
Archivo fotográfico SPL

## Conclusión

Según el resultado del encuentro, la Comunidad Indígena Río Apa, tiene la predisposición para revitalizar la lengua; son conscientes de que el trabajo es arduo y que lo deben ir construyendo juntos y de a poco; no están cerrados a ningún tipo de documentación ni de difusión de su lengua. Consideran muy importante la oportunidad de ser apoyados con el objetivo de recuperar su lengua, esta parte tan importante de lo que, en su imaginario, sigue identificándolos como guaná. En un ambiente de entusiasmo y dinamismo los miembros de la Comunidad establecen iniciar el proceso de aprendizaje de la lengua guaná con las cuatro ancianas como profesoras, se decide realizarlo en las instalaciones escolares, las clases serán impartidas los fines de semana; sábados y domingos. Se organizan en tres grupos: niños/as, varones adultos y mujeres.

Al finalizar el encuentro, la Comunidad en total acuerdo, decide iniciar la enseñanza de la lengua el día sábado 15 de febrero de 2014. Las clases iniciarían con los hombres, de 17:00 a 18:00, con las profesoras Modesta y Lucía (ancianas).

Los domingos, de 08:00 a 09:00, estudiarán los niños y de 09:30 a 10:30 las mujeres con las profesoras: Asucena y Vicenta (ancianas). La enseñanza se realizará de acuerdo a los conocimientos de las ancianas. Las clases se desarrollarán todos los fines de semana. No se tiene certeza del éxito de esta iniciativa, pero la comunidad está convencida de intentarlo.

Cabe señalar que las decisiones se han tomado en total libertad, los técnicos de la SPL se limitaron a entregar los posibles temas de análisis en los talleres y a recoger las conclusiones. Según las ancianas, las clases se separan en grupos de hombres y mujeres porque la lengua presenta diferentes características según el género de la persona a la cual se dirige la expresión. Se establece el compromiso por parte de la SPL-DGDPLI de acompañar a las ancianas y a la comunidad en este proceso iniciado y apoyar los avances. El líder de la comunidad agradece a los presentes, a las instituciones que apoyan el trabajo y enfatiza a sus "paisanos" el compromiso asumido, la responsabilidad de cumplir con el acuerdo y participar completamente de las clases, usar en la casa con los hijos y revitalizar la lengua.

Finalmente, se puede afirmar, que los miembros de la Comunidad Indígena Río Apa, están interesados en aprender nuevamente la lengua originaria, consideran a las abuelas como las primeras transmisoras de la lengua y encargadas de la enseñanza; reconocen a las abuelas como las conocedoras de la lengua. Además, están conformes en que pueda ser registrada en diferentes formatos: impresos, audio o audiovisual y publicado a través de internet inclusive, así también, se encuentran abiertos al aprendizaje de otros grupos indígenas y no indígenas que puedan estar interesados en aprender la lengua.



## Sondeo Sociolingüístico a la Comunidad Indígena Río Apa

Para complementar la información, desde la DGDPLI se realizó un sondeo sociolingüístico acerca de la situación de la lengua originaria en la comunidad.

### Metodología de recolección de datos

Para realizar el sondeo sociolingüístico, se diseñó un instrumento de recolección de datos, que consiste en un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas, que permita recabar la mayor información posible sobre algunos ámbitos de uso de la lengua. Los ámbitos estudiados son: ámbito familiar, ámbito de recreación o de ocio, ámbito laboral y ámbito escolar. Además se recogió información acerca la valoración de la diversidad cultural y la valoración sociolingüística de la lengua guaná. Los dos últimos ámbitos son complementarios, pero muy importantes para saber lo que piensan los miembros de la comunidad acerca de su lengua y cultura. El instrumento fue aplicado al 60% de la población de la comunidad indígena Río Apa, fueron encuestados niños en edad escolar, jóvenes, adultos y ancianos.

El resultado de este sondeo acerca del uso de la lengua en diferentes situaciones comunitarias, se presenta a continuación.

### Ámbito familiar

En el ámbito familiar se observa un abandono total del uso de la lengua por parte de los padres y de los abuelos; ya no hablan a sus hijos y nietos en la lengua guaná. Si bien existe un pequeño porcentaje de la población que manifiesta el uso de la lengua en este ámbito, la mayoría ya no lo usa. Este pequeño porcentaje que manifiesta que sus padres y abuelos les hablan en el idioma guaná, podría conformar el grupo familiar de las abuelas, las cuatro ancianas que hablan la lengua y que siguen siendo las depositarias de la lengua y la cultura guaná.

Si analizamos esta realidad considerando uno de los indicadores de vitalidad de la lengua establecidos por la Unesco, como Transmisión intergeneracional de la lengua, se puede afirmar que hubo un corte en la transmisión. Aunque no se puede precisar el momento en el cual ocurrió; se pudo observar que los adultos en edad de 40 años aproximadamente ya no hablan a sus hijos en la lengua nativa. En este contexto se puede hablar de una lengua que fue perdiendo su funcionalidad al cambiar el contexto comunitario, y los pobladores de la Comunidad Indígena migraron hacia la lengua guaraní. En consecuencia, las madres ya no transmiten sus saberes, conocimientos, experiencias en su lengua materna, lo hacen ya directamente en el guaraní; lo mismo ocurre con los padres.

En el caso de los/as abuelos/as también se observa el poco porcentaje de uso, este porcentaje es similar a la cantidad de abuelas hablantes del idioma nativo. Los demás abuelos/as ya no hablan la lengua propia en el ámbito familiar. En este contexto, se visualiza nuevamente un alto porcentaje del uso del guaraní, y también se observa el uso de otras lenguas en menor porcentaje, que no es precisamente el castellano, sino otra lengua indígena.

### Ámbito de recreación, horas libres, (juegos, cancha, ronda de tereré, etc.)

En el ámbito de uso de la lengua, más social, relacionado con las horas de distracción como juegos de voley, cancha, ronda de tereré, entre otras actividades de esparcimiento realizados en la comunidad, se puede observar la ausencia total de la lengua nativa. Este ámbito es un espacio donde nuevamente la lengua propia ha sido desplazada.



Niño Guaná – Comunidad Río Apa  
Julio 2014  
Archivo fotográfico SPL

### Ámbito escolar

En este ámbito, se pudo observar una situación bastante interesante, se destaca el uso del castellano en la sala de clases, especialmente en las explicaciones del profesor y los materiales didácticos (libros) a los que acceden los estudiantes. Los/as niños/as leen y escriben únicamente en castellano. Sin embargo, la lengua de comunicación entre los/as niños/as, mayoritariamente, es el guaraní y en unos pocos casos es el guaná (palabras sueltas) y un porcentaje aún menor, el castellano.

En cuanto a la lengua de mayor uso por el líder de la comunidad se puede observar que es el guaraní; es más, es la única lengua de comunicación del líder. Esto demuestra que la lengua nativa ha perdido totalmente su funcionalidad comunicativa. No obstante, es importante destacar que un alto porcentaje de la población está de acuerdo con que la lengua se escriba, inclusive algunos afirman que han comenzado a escribir nuevamente, sobre esto no se tiene veracidad.

Sobre esta realidad, en los talleres trabajados, los miembros de la Comunidad han manifestado unánimemente, que están muy de acuerdo en aprender la lengua. Así también, expresaron el deseo de que la lengua sea enseñada en la escuela. Según Kalisch, el imaginario colectivo sobre la lengua propia, a pesar de su abandono, es muy positivo y se relaciona con aspectos históricos de la vida de la comunidad que están vistos de igual manera, como positivos. En este sentido, la lengua tradicional, se vuelve nuevamente el vehículo de una proyección.



Niños Guaná hora de receso –  
Escuela Comunidad Río Apa  
Archivo Fotográfico SPL



Modesta Sosa  
(Hablante guaná) –  
Comunidad Río Apa  
Febrero 2014  
Archivo fotográfico SPL



Lucía Martínez de Cuellar  
(Hablante guaná) –  
Comunidad Río Apa  
Febrero 2014  
Archivo fotográfico SPL

### Valoración de las Prácticas Culturales Guaná

En cuanto a la valoración de la cultura, se puede observar que los miembros de la Comunidad anhelan volver a hablar en su lengua nativa, así como, rescatar las manifestaciones culturales propias que ya no se realizan en la Comunidad. Estas prácticas culturales como sus danzas tradicionales, sus creencias, sus prácticas artesanas, prácticas curativas y de farmacopea se han ido debilitando, al punto que actualmente se encuentran prácticamente ausentes en la vida cotidiana de la Comunidad. Manifiestan que la última médica y partera fue la madre del líder actual, Miguel Cuéllar. Ahora ya no queda ninguna persona que posea estos conocimientos. Conocen, sin embargo, algunas hierbas medicinales que ya han aprendido de la sociedad no indígena y que venden en el pueblo Vallemí.

Las danzas tradicionales que aún son conocidas por los miembros de la Comunidad son los bailes que se practican en la Comunidad Riacho Mosquito, al otro lado del Río Paraguay. Los miembros de la Comunidad participan de estas prácticas, en especial del “Baile Kuña” (inicio de la menstruación de las niñas) que tiene una duración de quince días, participan también del “baile puku”. La pérdida de estas prácticas culturales, en opinión de la comunidad, fue debida a la influencia de la radio, televisión, la cachaca y también a la crisis económica. (soguégui roperde porque umíva igasto), implica mucho gasto la organización de un baile, otra causa atribuida por los miembros de la comunidad es que el espacio comunitario es muy reducido (michi), no tienen mucha tierra y están muy cerca de los blancos, que no pueden ver ni participar de la danza. En la actualidad,



los miembros de la Comunidad profesan la religión católica con su santo Patrono San Roque, no obstante, existen algunos pobladores que manifiestan su deseo de recuperar también sus creencias propias.

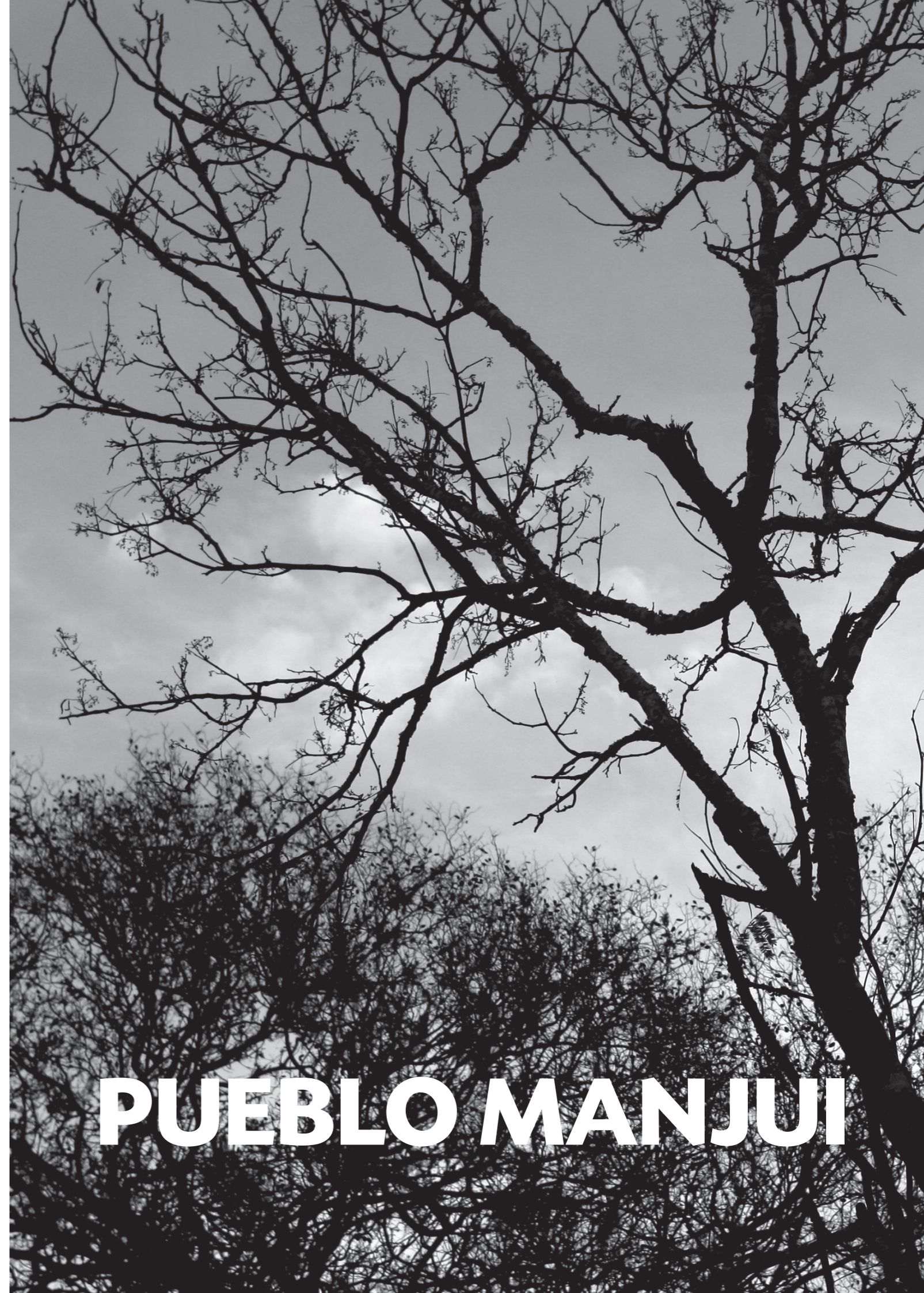
En el ámbito de la artesanía, quedan aún algunas producciones como sombreros, bolsos y pantallas, que realizan las ancianas. Al respecto, manifiestan que gran parte de estos saberes también se está perdiendo, por la escasez de materia prima (caraguata y karanda’y) que dificulta cada vez más el trabajo. En cuanto a la posibilidad de que la escuela sea un espacio donde se enseñen estos tipos de conocimientos, la mayoría de la población manifiesta su conformidad.

Las prácticas tradicionales de la caza y la pesca también van desapareciendo, muy pocos miembros de la comunidad la conservan, sin embargo, manifiestan su deseo de rescatar esos saberes y revitalizar en los niños y jóvenes, porque en la actualidad realizan estas tareas como pueden y con lo que tienen. Si bien, se ha mencionado el escaso y casi nulo uso de la lengua originaria, se debe destacar que hay un deseo profundo de parte de todos los miembros de la comunidad de volver a hablar en su lengua originaria. Es bueno destacar que ningún miembro de la comunidad se opone a que esto se haga realidad.

En cuanto a la organización política, la comunidad cuenta con un líder o cacique y un vicelíder o cacique segundo. Los chamanes y líderes espirituales, según los pobladores, ya no existen.



Foto arriba: Cartel entrada a la comunidad Guaná  
Foto Abajo: Miembros de la Comunidad Río Apa, Vallemí.  
Archivo fotográfico SPL



# PUEBLO MANJUI

# LOS MANJUI

COMUNIDADES SANTA ROSA,  
ABIZAI, SAN AGUSTÍN,  
YACACVASH, COLONIA 22  
Y SAN MIGUEL



Madre e hijo manjui - Co-  
munidad Santa Rosa Wonta,  
Dpto. Boquerón.  
Octubre 2015  
Archivo fotográfico SPL

## 1. Los manjui y su lengua

Los Manjui, pertenecen a la familia Lingüística Mataco- Mataguayo, que a su vez agrupa a los Maká y Nivaclé unificados por su estructura lingüística común. Según los mismos indígenas, la denominación Manjui fue dado por sus vecinos, los Nivaclé, que significa “gente del monte”, igual que el término Lumnanas. Según el Censo del 2012<sup>4</sup> son unas 582 personas y constituyen una minoría frágil cuya lengua se encuentra en grave peligro de extinción. Tradicionalmente son cazadores- recolectores, pero además practicaban la agricultura y la pesca.

Según algunos estudiosos, la lengua manjui es una lengua en peligro, debido a los complejos procesos de cambio cultural; la composición interétnica contribuye al corte generacional de la lengua propia. Sin embargo, con las visitas exploratorias y entrevistas a los líderes, se ha podido comprobar que, si bien hay muchos hablantes aún del manjui, los procesos de transculturación ha debilitado enormemente su uso; convirtiéndola en una de las lenguas que se encuentra en peligro. Los datos proveídos por la Dirección de Estadísticas Encuestas y Censo (2002) y el Resultado del Censo 2012 evidencian el nivel de uso de la lengua, así como la cantidad de personas pertenecientes al Pueblo Manjui. En vista a esta situación, la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL) a través de la Dirección General de Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas, entre los meses de diciembre de 2013 y febrero de 2014, realizó visitas exploratorias en las tres comunidades con mayor población: Abizai, Santa Rosa y San Agustín.

Luego de la presentación, a los líderes, de los objetivos de la visita se realizó un sondeo acerca del interés de la comunidad en trabajar por la lengua materna desde acciones de documentación. Posteriormente, y con el acuerdo de las autoridades comunitarias, se organizó el taller, para analizar la situación de la lengua, acordando una reunión general con los representantes manjui de diferentes comunidades.

De esta manera la Dirección General de Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas, ha iniciado los primeros trabajos con el Pueblo Manjui. Cabe destacar que los viajes a las comunidades fueron posibles gracias al compromiso asumido por el Gobernador del Departamento de Boquerón, Señor Edwin Pauls en apoyar toda iniciativa que ayude a salvaguardar y fortalecer la lengua de los manjui, a través de la Secretaría de Pueblos Originarios, cuyo secretario el señor Juan Carlos Yrala acompañó a todas las visitas a las comunidades.

4- Resultados Preliminares 2012 del III Censo Nacional de Población y Viviendas para Pueblos Indígenas.



Comunidad San Agustín de Pedro P. Peña, Boquerón  
Febrero 2014  
Archivo fotográfico SPL

## Desarrollo del Encuentro

El presente informe corresponde al resultado del taller con representantes del Pueblo Manjui de San Agustín - Pedro P. Peña; Santa Rosa-Wonta y Abizai - Picada 500; los días 11 y 12 del mes de noviembre del 2014, en el local de Casa de Formación de Maestros Indígenas "José Seelwische" en el Distrito de Mariscal Estigarribia, Departamento de Boquerón en la Región Occidental o Chaco.

El Taller se realizó con el objetivo de analizar la situación lingüística del Pueblo Lumnana-Manjui, cuya vitalidad se encuentra amenazada. Asimismo, delinear estrategias de documentación, revitalización y promoción de la lengua autóctona. Dicho encuentro forma parte de las actividades programadas por la Dirección de Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas, de la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL), tal como lo expresa la Ley de Lenguas en su Art. 39 de priorizar aquellas lenguas que se hallan debilitadas o en peligro.

Asimismo, se contó con el apoyo de la Gobernación de Boquerón, el Instituto Paraguayo del Indígena, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Secretaría de Niñez y Adolescencia, la Secretaría de Emergencia Nacional y la Secretaría de Acción Social.

Con este taller, no solo se buscó analizar ciertos aspectos que preocupa al pueblo, en lo lingüístico, sino también construir con los indígenas manjui una propuesta de intervención que ayude al fortalecimiento de la lengua y la cultura, en coordinación con las demás instituciones públicas y privadas que trabajan a favor del pueblo Manjui.

La metodología fue decidida con los participantes y consistió en trabajos grupales por comunidad para el análisis de la situación lingüística del pueblo Manjui. Se previó una alta participación, sin embargo, las distancias en que se encuentran las comunidades, así como el difícil acceso, imposibilitó a muchos participar. No obstante, asistieron 15 representantes de diferentes comunidades que se mencionan a continuación:

1. Comunidad Santa Rosa, también conocida como Wonta: Maycol Saldivar (Líder), César Pérez (Vice Líder), José López, (Profesor) y Juan Paredes (Promotor de Salud);
2. Comunidad San Agustín - Pedro P. Peña: Victor Fermín (Líder), Aurelia Dionisio Leguizamón (Maestra) y Silverio García;
3. Comunidad Abizai - Picada 500: Isabel Dávalos (Lideresa), Susana Dávalos, Esteban Ayala, Saturnino Díaz, Clarita Martínez, Rosita Benítez;
4. Comunidad Colonia 22: Osvaldo Ramírez (Líder);
5. Comunidad Yacacvasch - Organización Pueblo Lumnana: Belisario González (Presidente de OPL);
6. Comunidad Campo Loa-San Miguel Esteban Lovera (miembro OPL).



Reunión con referentes del Pueblo Manjui, Mcal. Estigarribia. Noviembre 2014. Archivo fotográfico SPL



Entrada a la Comunidad Santa Rosa Wonta, Boquerón. Febrero 2014. Archivo fotográfico SPL

Las y los representantes del pueblo Manjui mostraron gran interés y destacaron la relevancia de este encuentro que ayuda a visualizar la problemática del pueblo; en lo lingüístico y otros aspectos propios de la vida del pueblo.

El primer día del taller, se inició con una breve presentación de los técnicos de la Dirección de Documentación y Promoción de Lenguas Indígenas de la SPL y de las demás instituciones acompañantes: Instituto Paraguayo del Indígena, Secretaría de Emergencia Nacional y Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, posteriormente se presentaron los miembros de la Comunidad de Abizai, después representantes de la Comunidad de Santa Rosa, seguidamente miembros de la Comunidad San Agustín de Pedro P. Peña.

A continuación, se realizó una lectura comentada de la Ley de Lenguas, especialmente de los artículos referidos a lenguas indígenas. Además, se reflexionó sobre las políticas lingüísticas para pueblos indígenas. Después de un intercambio, cada representante expuso sobre la situación de la lengua manjui en los diferentes ámbitos.

Seguidamente, los grupos de trabajo, se organizaron por comunidad, permitiendo así obtener importantes opiniones respecto a la situación lingüística de las comunidades, manifestaron su preocupación sobre la lengua y acerca de la importancia de la revitalización de la lengua propia y que dicha iniciativa involucre a todos los miembros en el proceso. Destacaron que la preocupación por la situación de la lengua manjui, por parte de sus hablantes, estuvo latente siempre. Sin embargo, no sabían qué hacer con ella. Refirieron que el problema lingüístico no solo afecta a los Manjui, sino casi a todos los pueblos indígenas en Paraguay como producto de los procesos de contacto por composición interétnica, dependencia económica, y otros factores, tanto internos como externos a las comunidades.

Reconocen que la Comunidad de Santa Rosa habla la lengua manjui pura y aplauden la iniciativa de la SPL, por el trabajo, para garantizar el cumplimiento del derecho de la minoría a promover su lengua y por ende, sus valores culturales.



Entrada a la Comunidad Santa Rosa Wonta, Boquerón  
Febrero 2014  
Archivo fotográfico SPL

## Resultado de los talleres grupales

A continuación se presenta el resultado de los talleres grupales por comunidad en cuanto a la situación de la lengua manjui, uso y documentación:

### A - LENGUAS HABLADAS

#### Comunidad de San Agustín, Pedro P. Peña

- Manjui, castellano y nivaclé. Hablan para que se entienda, para que se hable y no se olvide.
- Le gusta hablar manjui para no perder el idioma-

#### Comunidad Indígena Santa Rosa – Wonta

- Hablan solo manjui. Porque no queremos perder nuestro idioma, nos gusta hablar, porque nuestros antepasados hablaban este idioma.
- En idioma manjui.

#### Comunidad Indígena Abizai – Picada 500

- Se utiliza más el manjui en la casa. Guaraní y castellano en otros lugares: supermercado y hospital.
- Quieren hablar en manjui. Porque es la lengua materna.

#### Comunidad Indígena San Miguel – Yacacvash – Colonia 22

- En Yacacuash se usa más idioma nivaclé y castellano. En la escuela y dentro de la comunidad los adultos mantienen el idioma.
- En San Miguel, Campo Loa dentro de la escuela no usan el idioma porque hay un profesor nivaclé, pero fuera de la escuela mantienen idioma manjui.
- No existe profesor que habla el idioma manjui y por la falta de materiales.
- Queremos, nos gustaría que nuestros hijos hablen idioma y que no solo aprendan nivaclé.

### B- REGISTRO Y DOCUMENTACIÓN

#### Comunidad de San Agustín, Pedro P. Peña

Sí queremos documentar.

Libros, materiales didácticos para la educación.

Aurelia: - Yo sé escribir la lengua. No se enseña porque no hay materiales, estoy haciendo pero no está aprobado por el MEC. Necesitamos que este material sea documentado para poder ser útil para la enseñanza cuando haya encuentro siempre tiene que informar para poder participar de que se trata el encuentro de los manjui. Mi material (Aurelia) tiene que ser Lhumnanas de San Agustín, Pedro P. Peña porque hablamos diferente. Necesitamos ayuda para tener lo antes posible los materiales para enseñar a los niños. Hay material hecho a mano para la educación, para preescolar, 1° y 2° ciclo que estoy haciendo.

No tenemos documentaciones, porque no hay materiales. Necesitamos materiales.

#### Comunidad Indígena Santa Rosa – Wonta

- Documentación, sí, en todas las formas que sea posible.
- Materiales o textos para niños en idioma manjui videos que muestren la cultura con traducción al castellano. Diccionario manjui-castellano. Revistas bilingües manjui-castellano.
- La mayoría sabe en idioma manjui.
- Tienen la biblia en idioma manjui. Libro de historia.
- Necesitamos materiales didácticos, libros, manuales en manjui y libros para 5to grado en castellano. Almuerzo escolar con equipos de cocina muebles para la escuela.

#### Comunidad Indígena Abizai – Picada 500

- Quieren la lengua en libros y diccionarios
- Nadie sabe escribir la lengua en la comunidad
- No cuentan con materiales, no se enseña, no hay escuela en Abizai en la comunidad.

#### Comunidad Indígena San Miguel – Yacacvash – Colonia 22

- Queremos documentar nuestra lengua en libros porque así podemos enseñar a los chicos.
- Queremos libros y diccionarios.
- No existen libros, porque muy poca gente sabe escribir. Los profesores por ejemplo son nivaclé. Muy poco, nada, escriben manjui.
- Hay trabajo que se hizo en la lengua como ser de historia no más.
- En la escuela no se enseña en el idioma manjui, ni en Yacacvash ni en San Miguel. Para enseñar se necesita materiales y persona que saben escribir y leer en el idioma manjui en algunas escuelas donde están los manjui.



Niños de la Comunidad de Abizai, Mariscal Estigarribia  
Febrero 2014  
Archivo fotográfico SPL

El primer día se ha podido identificar que los participantes sienten mucho orgullo de su lengua, y aunque algunos estudiosos los clasifica como lengua en peligro, la situación difiere de una comunidad a otra. Por ejemplo, según los participantes del taller, en Santa Rosa, la lengua se encuentra fortalecida y pura, esto puede ser debido a que no tienen vecinos cercanos hablantes de otras lenguas, sin embargo, en las Comunidades de San Agustín, San Miguel, Yacacvash y Campo Loa los manjui hablantes se encuentran en contacto con los nivaclé hablantes o castellano hablantes, por lo que van sustituyendo su lengua materna; Abizai es la única comunidad, donde manifiestan hablar, además de poco castellano, el guaraní paraguayo.

El segundo día del taller, se ha desarrollado temas referentes a la enseñanza y aprendizaje (revitalización) de la lengua manjui en las diferentes comunidades. El resultado del mismo se presenta a continuación:

## C - REVITALIZACIÓN DE LA LENGUA

### Comunidad Indígena San Agustín, Pedro P. Peña.

- La lengua puede utilizarse en todas partes, en la casa, escuela, comunidad, etc.
- Quieren hablar el idioma, enseñar en la escuela, mantener el idioma. En todas partes.

### Comunidad Indígena Santa Rosa-Wonta

- Queremos hablar en todas partes nuestro idioma. Hablamos en las comunidades donde existen manjui que saben nuestro idioma.
- Seguiremos hablando nuestro idioma.
- Seguir hablando el idioma. Acercamiento o visita a los ancianos. Preparar personas manjui para maestros y maestras de escuelas.
- Escuchar y respetar los consejos de los ancianos para conservar la lengua y la sabiduría del pueblo Manjui.
- Respetar a los mayores y ancianos de la comunidad.
- Seguir hablando. Los que no hablan, deben hablar a los hijos en su idioma. Cuando un manjui se casa con un nivaclé que el papá siga hablando a su hijo en manjui para que cuando venga un anciano en la comunidad y hablé al niño y esté no entiende. Ahí es donde también baja el idioma.
- Preparar proyectos destinados a tener una programación radial en lengua manjui. Se necesita el apoyo de la SPL para revitalizar la lengua.

### Comunidad Indígena Abizai – Picada 500

- Idioma manjui tojepuru opa hendápe. Sa'ínte roñe'ë. (Que se use el idioma manjui en los diferentes ámbitos. Hablamos muy poco)
- Ñaime unido ha umi otendéva idioma orembo'e haguã. Oñembarete idioma. Estar unidos y aquellas personas que conoce el idioma que nos enseñe. Para que se fortalezca el idioma)
- Opaitehendápe ojeporu haguã. (Que se use el idioma en todos los ámbitos).

### Comunidad Indígena San Miguel – Yacacvasch

- Usar la lengua de los manjúi en la escuela en la casa.
- Para fortalecer el idioma o la lengua, pedir a la gente que no deje de usar su lengua. Ej. Un nivaclé como manjúi, cada uno, deberán hablar su idioma.
- Queremos hablar nuestra lengua en todo, porque donde haya pensamos que hablen en esta lengua.



## 1. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

### Comunidad Indígena San Agustín – Pedro P. Peña

- Si quieren aprender los blancos para nosotros no hay problema.
- Nos gustaría para que todos conozcan el pueblo Lhumnanas.
- Queremos apoyo para llegar hacer realidad el idioma que se conozca en todas partes. Que haya comunicación.
- Quieren seguir hablando el idioma. Educar a los chicos y que sean respetuosos.
- Que no se pierda el idioma. Que se siga hablando aunque los niños hablan en nivaclé en la escuela. Que no se digan que olvidan el idioma. Que se hable.
- Formar profesor/a que enseñe manjui.
- Usar en Internet, Tv, radio comunitaria.

### Comunidad Indígena Santa Rosa-Wonta y San Miguel

- Hacer libro, video, diccionario, revista, etc. que fortalecerán nuestro idioma.
- Queremos que los blancos aprendan nuestro idioma.
- Se puede difundir por todos los medios existentes.
- Está bien que los derechos autorales sea de la comunidad, sea del Pueblo Manjui.

### Comunidad Indígena Abizai – Picada 500

- Es un orgullo oréve guarã. Iporã ambue tapicha oñe'ë. (Es un orgullo para nosotros. Es bueno que otras persona hable el idioma)
- Para que el idioma materno no muera ha ojekuaa opaite hendápe. (Para que el idioma materno no muera y se conozca por todo lado). Por los medios. Quieren hablar la lengua manjui.
- Que la mamá enseñe en casa para salvaguardar el idioma manjui.
- La persona mayor que sepa hablar el idioma manjui enseñe a los demás miembros de la comunidad.
- Uso en la radio comunitaria, TV, internet, etc.

### Comunidad San Miguel – Yacacvash

- Nosotros no somos mezquinos, si alguien se interesa aprender nuestra lengua.
- Sería bueno la difusión del idioma manjui en radio, TV y en internet.
- La propiedad intelectual de los libros, videos, etc., sean del pueblo Manjui, que el pueblo Manjui tenga derecho.



Taller con referentes del Pueblo Manjui - Mcal. Estigarribia.  
Noviembre 2014  
Archivo fotográfico SPL

## Acuerdos finales:

1. Que se promueva la enseñanza de la lengua manjui en la escuela, pero que no solo se limite el uso en el ámbito escolar.
2. Capacitación en metodología de enseñanza de lengua.
3. Capacitación en registro de documentación de lengua.
4. Conformación del equipo lingüístico manjui.
5. Se autoriza a la SPL a gestionar todo apoyo o proyecto a favor de la lengua del Pueblo Manjui.

Referentes de la Comunidad Abizai, Mariscal Estigarribia  
Noviembre 2014  
Archivo fotográfico SPL



## Conclusión

Los participantes del encuentro muy conscientes de la situación de la lengua propia, han decidido participar en las acciones que puedan desarrollarse a favor de la documentación y revitalización de su lengua nativa.

Existen situaciones diferenciadas en cuanto al uso de la lengua, dependiendo de la realidad de cada comunidad. En este sentido, se destaca que la comunidad Santa Rosa es la que conserva la lengua en un mayor porcentaje, en las demás comunidades se encuentra en contacto con otras lenguas, por lo tanto está más debilitada.

Por este motivo, consideran necesario más encuentros del pueblo Manjui para analizar la situación de la lengua. Demuestran una gran predisposición de trabajar a fin de salvaguardar la lengua autóctona. Quieren elaborar materiales en lengua propia, no solo hacer diccionario, sino también materiales para la escuela, historia de la comunidad, inventario de fauna y flora antes de que se extinga. Plantean que dichos materiales ayudará para que los jóvenes conozcan la historia y cultura de sus antepasados.

En cuanto a la enseñanza y aprendizaje de la lengua manjui en la Educación, han manifestado que los adultos quieren aprender a leer y escribir. Pero es necesaria una mayor capacitación de los indígenas, especialmente de los maestros, para que se conviertan en multiplicadores de la lengua manjui.

Por otro lado, destacan la importancia de la participación de los ancianos, líderes y educadores en el proceso de revitalización de la lengua. Que los ancianos relaten cuentos en manjui a los niños.

Coinciden en que es importante la promoción y difusión de la lengua manjui mediante los medios de comunicación y de internet, quieren que su lengua y su cultura sean conocidas y reconocidas por toda la población.

Así también, manifiestan que deben procurar que en el matrimonio entre manjui y nivaclé que se hable a los niños en las dos lenguas, hablar manjui en la casa y en las horas de juegos.

Finalmente, se redactó un acta de acuerdo, firmado por los representantes de las comunidades.

# Fotos Pueblo Manjui



Isabel Dávalos  
Líderesa Comunidad Abizai, Picada 500  
Mariscal Estigarribia



Maika Maycol Saldivar,  
Líder Comunidad de Santa Rosa-Wonta, Boquerón



Victor Fermín  
Líder de la Comunidad de San Agustín, Pedro P. Peña.



Belisario González,  
Presidente de la Organización Pueblo Lumnana (OPL)  
Representante de la Comunidad Yacacvash, Boquerón.



Osvaldo Ramírez  
Líder Manjui Colonia 22, Boquerón



Esteban Lovera, Representante de la Comunidad  
de San Miguel – Campo Loa.



Juan Paredes y el Vice Líder César Pérez (Comunidad Santa Rosa Wonta) y  
Profesor Silverio García y el Líder Victor Fermín (Comunidad San Agustín)  
Taller con referentes del Pueblo Manjui - Mcal. Estigarribia.  
Noviembre 2014 - Archivo fotográfico SPL



Profesor José López  
Comunidad Santa Rosa Wonta  
Noviembre 2014  
Archivo fotográfico SPL



1º viaje – Visita exploratoria - Comunidad Santa Rosa Wonta ubicada en el distrito de Mariscal Estigarribia en el Departamento de Boquerón. Socialización de la Secretaría de Políticas Lingüísticas y de la Ley 4152/10 De Lenguas los días 19, 20 y 21 de febrero del 2014, con el acompañamiento de la Gobernación de Boquerón.



1º viaje – Visita exploratoria - Comunidad Abizai, Picada 500 ubicada en el distrito de Mariscal Estigarribia en el Departamento de Boquerón. Socialización de la Secretaría de Políticas Lingüísticas y de la Ley 4152/10 de Lenguas los días 19, 20 y 21 de febrero del 2014, con el acompañamiento de la Gobernación de Boquerón.



2º Viaje a la Comunidad San Agustín de Pedro P. Peña, 03 y 04 de abril del 2014. Reunión Comunitaria con miembros de dicha comunidad perteneciente al pueblo Manjui a fin de organizar un encuentro de líderes y referentes de cada comunidad perteneciente al pueblo manjui.

# ANEXOS

## ACTA DE COMPROMISO

En la ciudad de Vallemi, Distrito de San Lázaro, Departamento de Concepción, a los siete días del mes febrero del año dos mil catorce, siendo las diez horas de la mañana, se ha realizado una reunión en la Comunidad Indígena "Guana" del Río Apa, el tema que se tocó fue sobre el idioma lingüística y se ha resuelto que todas las gentes de esta Comunidad han aceptado recuperar el idioma "Guana".

Las personas presentes en esta reunión son los siguientes:

Jorge Trasi ALVARO CACERES  
 Victoria Pereira  
 Pedro Guiso = FRANCISCA SEGUNDO  
 Carlovera + EME TERIA QUINTANA  
 MS. MARTINA LOPEZ LIMA  
 Damazio Pereira GREGORIA LEGUIZAMÓN  
 Gilberto Quintana RAFAEL LEGUIZAMÓN  
 Manuel Romero  
 Ovidio Benitez SOTOMAYOR  
 Marcela Lopez BLANCA BENITEZ  
 Ricardo Pereira ZUMBA LEGUIZAMÓN  
 Agustín Vera CALONGA LEGUIZAMÓN  
 Javier Pereira FRANCISCA DELGADO  
 Marcelino Alvarez Candelina Aguayo  
 Laureano Quintana Valentinia Aguayo  
 Miguel Angel Cuellar Quintana  
 JAVIER VERA Q. GREGORIA AGUAYO  
 Milciade Raúl Sanchez Cuellar  
 Pedro Sanchez MARICRISTINA ACOSTA VESON  
 Gabriel S. Maria Raquel Acosta Hanco  
 Eustasio Bracero ABENIO ALVARO P  
 EUGENIO PEREIRA  
 ALFONSO LEGUIZAMÓN  
 Luis Enrique Cuellar Quintana  
 SILVERIO CUELLAR  
 Fabian Quintana  
 cristino RUBÉN CACERES  
 GREGORIA AGUAYO  
 MARICRISTINA ACOSTA VESON  
 MARIA RAQUEL ACOSTA HANCO  
 ABENIO ALVARO P  
 MARCELA BARRERA  
 ADILA GONZALEZ  
 VIDA LEGUIZAMÓN  
 MIRTA LEGUIZAMÓN  
 ESPERANZA QUINTANA  
 AGUSTINA FRANCO  
 ROMÓN BARBOZA SPL  
 ARIEL CUELLAR  
 Mg. María De las Nieves Montiel D.  
 Dir. Gral. Documentación y Prom.  
 de Lenguas Indígenas  
 MARIA RAMIREZ  
 FRANCISCA SANCHEZ  
 LUCIA MARTINEZ  
 VICTOR CUELLAR  
 DAMIANA PAOLA FRANCO  
 CLAUDIA ALVARO

Acta de acuerdo entre miembros del Pueblo Guaná, distrito San Lázaro del Departamento de Concepción y la Secretaría de Políticas Lingüísticas.

En la ciudad de Mariscal Estigarribia, los días martes 11, miércoles 12 y jueves 13 de noviembre de 2014 desde 08:00 a 18:00 horas, se reúnen en la Comunidad Santa Teresita en la casa de Formación de Maestros Indígenas "José Seelwische" líderes, lideresas, maestros, maestras y miembros de la Organización del Pueblo Lumnana de las Comunidades de Santa Rosa-Wenta, Abizai y San Agustín de Pedro P. Peña del departamento de Boquerón con técnicos de la Secretaría de Políticas Lingüísticas (SPL) y representantes de otras instituciones como el Instituto Paraguayo del Indígena, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Secretaría de Emergencia Nacional. Tras la presentación de la SPL y de demás instituciones se procedió al análisis de la situación lingüística del Pueblo Lumnana. Para ello se conformaron grupos de trabajo, separados por comunidad. Todos los trabajos fueron socializados en la reunión entre los participantes. Consta de ello los carteles, carpetas de trabajo de los grupos que serán guardados llevados por los técnicos de la SPL como documento del primer trabajo con el Pueblo Lumnana. Una vez terminadas las presentaciones de los diferentes grupos, todos los participantes demostraron estar conscientes del problema de la lengua lumnana, así también la necesidad de ver mecanismos y estrategias para la revitalización de la lengua en todas las comunidades lumnanes. Los participantes también dilucidaron otros aspectos a tener en cuenta una vez que sea encarado el problema lingüístico, como ser la salud y la educación, considerando ellos 2 este último, fundamental para el aprendizaje y la revitalización de la lengua. Así también, afirman la importancia de la asistencia de la SPL para el proceso de revitalización de la lengua, que los mismos ven como una cuestión fundamental para la conservación de su cultura y su supervivencia como pueblo. Representantes de las demás instituciones mencionadas más arriba, presentaron sus objetivos, desde las direcciones que corresponde, en el acompañamiento a la SPL en el trabajo que se llevará adelante con los lumnanes, en busca del fortalecimiento y recuperación de la lengua.

# Fuentes consultadas

Se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Que se procure la enseñanza de la lengua lumnana en la escuela, pero no solo se limite el uso de la lengua en el ámbito educativo.
2. Capacitación en metodología de enseñanza de lenguas.
3. Capacitación para registro de la lengua.
4. Conformar equipo lingüístico
5. se autoriza que la SPL a gestionar todo apoyo o proyecto a favor del Pueblo Lumnana.

Y, siendo las 17:45, se da por culminado el encuentro, firmando el presente documento todos los participantes en prueba de conformidad, en la ciudad de Mariscal Estigarribia, en el Dpto. Boquerón.

Firmantes abajo:

*Servicio de Pol. Lingüística*  
*Silvia Corrales*  
*José María*  
*César*  
*Victor Fermín*  
*Sadell Vasquez*  
*Clarita Martínez*  
*Estimino Díaz*  
*ESISWAN*  
*Mariano Vargas*

*Sonia Avalos*  
 Técnica SPL.  
*Ramón Barboza*  
*Roberto Medina*  
 Rosita Benitez  
*Dora Dóme*  
 Mg. María Dolores Mercedes Micolini D.  
 Directora  
 Dir. Genl. Documentación y Prom.  
 de Lenguas Indígenas

Acta de acuerdo ente la Secretaría de Políticas Lingüísticas y líderes, lideresa y referentes del Pueblo Manjui de seis comunidades.

- AGUIRRE, J. F. "Diario del Capitán de Fragata Juan Francisco Aguirre" [1793-1798] en Revista de la Biblioteca Nacional, Vols: 17-19, nº: 45 – n 48, años 1949 - 1951, Buenos Aires.
- ARENAS, P. (2003). Etnografía y alimentación entre los Tobas - Ñachilamolek y wichí- Lhuku'tas del chaco central (Argentina), Consejo Nacional de investigaciones científicas y técnicas (CONICET), Argentina.
- BALDUS, H. (1931) Indianerstudien im nordöstlichen Chaco. Leipzig.
- BALDUS, H. (s/d) Vocabulario Kaskiha.
- BAREIRO, V. (2006) La Etnia Manjui. Lumnana del Chaco. Centro de Estudios antropológicos (CEADUC), Universidad Nuestra Señora de la Asunción, Asunción.
- BOGGIANI, G. (1895) Vocabulario dell'idioma guana – Memoria di Guido. Memorie della Classe di scienze morali, storiche e filologiche. Roma.
- CONSTITUCIÓN NACIONAL (1992). Congreso Nacional de la Asunción. Asunción.
- CHAMORRO, A. (2006) Lumnana (Gente del Monte) Manjui. Centro de Estudios antropológicos (CEADUC), Universidad Nuestra Señora de la Asunción, Asunción.
- CHASE – SARDI, M. / BRUN, A. / ENCISO, M. A. (1990). Situación Sociocultural, Económica, jurídico-Política Actual de las Comunidades Indígenas del Paraguay, CIDSEP, Asunción.
- DGEEC. Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (2004). ATLAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL PARAGUAY, II Censo Nacional Indígena de la población y viviendas 2002.
- DGEEC. Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (2014). III Censo Nacional Indígena de la población y viviendas para Pueblos Indígenas.
- FABRE, A. (2005). Los pueblos del Gran Chaco y sus lenguas, Los mataguayos, Suplemento Antropológico, Nº 40/2: págs. 313- 435. Asunción.
- FERNÁNDEZ, A.V., Fernández Garay y Álvarez G., A. (eds.), Estudios en lenguas amerindias. Homenaje a Ken L. Hale: 183-197. Hermosillo: Universidad de Sonora.
- HAGÈGE, C. (2002). No a la Muerte de las Lenguas. España.
- KALISCH, H. (2005). La convivencia de las lenguas en el Paraguay. Reflexiones

acerca de la construcción de la dimensión multilingüe del país. Revista de la Sociedad Científica del Paraguay. Disponible en <http://enlhet.org/pdf/08.pdf>

- KALISCH, H.; Unruh, Ernesto. (1999) Vana Peema. Nentenyey'a nelhpaqmeesma nempeema. Guía del Maestro Maskoy para el Aprendizaje del Idioma Guaná.Ya'alve-Saanga. Nengvaanemqueskama Nempayvaam Enlhet.
- Ley de Educación Indígena 3231 (2007). Congreso Nacional de la Asunción. Asunción.
- Ley de Lenguas N° 4251 (2010). Congreso Nacional de la Asunción. Asunción.
- MELIÀ, B. (2009). Capítulo IV Paraguay en Varios. Atlas Sociolingüístico de Pueblos Indígenas en América Latina. Tomo I. Cochabamba.
- MELIÀ, B. (2010) Lenguas Indígenas en el Paraguay y Políticas Lingüísticas. Currículo sem fronteiras, v. 10, n.1, pp. 12-32.
- MOSELEY, C. (ed.). (2010).Atlas de las Lenguas del Mundo en Peligro, 3ª edición. Ediciones UNESCO. París. Disponible en <http://www.unesco.org/culture/en/endangeredlanguages/atlas>
- NORSDIENKIÖLD E. (1919)An Ethno-geographical Analysis of the Material Culture of Two Indian Tribes in the Gran Chaco.
- PAGES LATTAYA, F. (1981). Investigaciones de psiquiatría transcultural entre los aborígenes maskoy del Chaco Boreal. Runa, Archivo para las ciencias del hombre, Vol. XIII, Partes 1 y 2. Buenos Aires.
- SUSNIK, B. (1981). "Los aborígenes del Paraguay". III / 1. Etnohistoria de los Chaqueños 1650 - 1910. Museo Etnográfico "Andrés Barbero". Asunción.
- UNESCO, (2003) Vitalidad y peligro de desaparición de las lenguas. Grupo Especial de expertos sobre las lenguas en peligro convocado por la UNESCO. París.
- UNRUH, E.; KALISHC, H. 2003. Enlhet-Enenlhet. Una familia lingüística chaqueña. Disponible en <http://www.enlhet.org/pdf/nne28-enlhet-enenlhet.pdf>
- UNRUH, E.; KALISCH, H.; Romero, Manolo. (2006). Vana pankek tata. Apkelhtenneekaa Emilio Leiva. Biblioteca Paraguaya de Antropología, Vol. 53. Yaalve-Saanga: Nengvaanemkeskama Nempayvaam Enlhet.
- WALSH, C. (2003). La muerte de las lenguas indígenas: La pérdida de la diversidad. Gaceta hispánica de Madrid. Disponible en [http://www.academia.edu/4582046/La\\_muerte\\_de\\_las\\_lenguas\\_indigens](http://www.academia.edu/4582046/La_muerte_de_las_lenguas_indigens)
- ZANARDINI, J. y BIEDERMANN, W. (2006) Los indígenas del Paraguay. Edición actualizada, Asunción.

**VER ARCHIVO  
DE TAPA Y CONTRATAPA**



